

Lunes, 16 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres

ANUNCIO. Nombramiento de los miembros que compondrán el Tribunal de Selección para proveer una plaza de Gestor/a Administrativo/a.

ALFREDO AGUILERA ALCÁNTARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES (CÁCERES)

Visto que con fecha 30 de octubre de 2024, se ha procedido a la publicación en el B.O.E. núm. 262 del anuncio de la convocatoria (con corrección de errores anunciada en el B.O.E. núm. 275, de 14 de noviembre de 2024) para la provisión, mediante el sistema de Concurso oposición por el turno libre, de una plaza de Gestor/a Administrativo/a, vacante en la plantilla orgánica de personal funcionario de este Ayuntamiento, en el marco general de ejecución de la Oferta ordinaria de Empleo Público de 2022, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1 y CD18 prevista en la Oferta ordinaria de Empleo Público Ejercicio 2022, aprobada por Resolución de la Alcaldía de 23 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 99, de 25 de mayo de 2022. Las Bases de este proceso fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 0205 de fecha 22 de octubre de 2024, con corrección de errores publicada en el boletín núm. 0218 del 11 de noviembre de 2024. Siendo competencia de esta Alcaldía-Presidencia el nombramiento del Tribunal de Selección y atendiendo a las propuestas de designación solicitadas y recibidas al respecto, a distintos organismos públicos, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar a los siguientes miembros que compondrán el Tribunal de Selección:

PRESIDENCIA:

- Titular: D.ª Laura Elisa de Felipe Esteban. Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Extremadura.
- Suplente: D.ª Jesús Centeno Giralde. Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura.



Lunes, 16 de diciembre de 2024

SECRETARÍA:

- Titular: D. Juan Luis Acedo Domínguez. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navas del Madroño.
- Suplente: D. Daniel Borja Castañar. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.

VOCALÍAS:

- Vocal 1: Titular: D. Jesús Óscar Rubiano Montaña. Dirección General de Administración Local de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura.
- Suplente: D.ª Ana María Cáceres Gómez. Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Vocal 2: Titular: D.ª Estefanía Díaz Alfonso. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Ceclavín.
- Suplente: D.ª Belén Ballell Trinidad. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Torreorgaz.
- Vocal 3: Titular: D.ª Gema Moreno Serrano. Jefa de Negociado del Servicio de Asistencia a Entidades Locales de la Diputación Provincial de Cáceres.
- Suplente: D.ª Sara Molano Breña. Diputación Provincial de Cáceres.

SEGUNDO.- Comunicarle a las personas nombradas tal condición.

TERCERO.- Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación por los interesados, por cualquiera de las causas previstas en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres:

<https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>

Malpartida de Cáceres, 12 de diciembre de 2024

Alfredo Aguilera Alcántara
ALCALDE-PRESIDENTE

